

Con fecha 26 de mayo de 2016, en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León, a las 8:15 horas se llevó a cabo una Reunión con Funcionarios de la Comisión Nacional del Agua Organismo de Cuenca Río Bravo, en la que se aprobó de manera unánime, la instalación de la Comisión Mixta CONAGUA-CMIC.

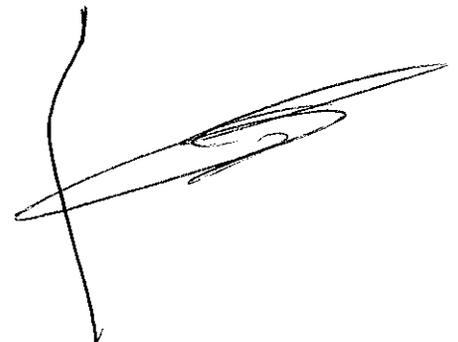
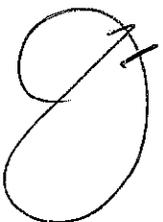
El objetivo de la formación de la Comisión, es establecer un canal de comunicación que permita solucionar los aspectos que afectan de manera general a las empresas de la Industria de la Construcción.

Adicionalmente, de esta Comisión Mixta se desprenderán proyectos que beneficien, tanto a las empresas constructoras, como a la Dependencia, tales como proyectos de capacitación, normalización, certificación y calidad, entre otros.

Esta Comisión, se reunirá con una periodicidad trimestral, ó antes si los asuntos a tratar así lo requieran.

También se determinó que la Comisión tendrá una vigencia que iniciará a partir de la fecha de la suscripción y podrá darse por concluida a petición de cualquiera de las partes, mediante una comunicación por escrito, con al menos 15-quinze días de anticipación.

Esta Comisión Mixta, estará integrada por Representantes de CONAGUA, así como Representantes de CMIC, como a continuación se describe:



Integrantes por parte de:

CONAGUA



Ing. Óscar Gutiérrez Santana
Director General del Organismo
de Cuenca Río Bravo

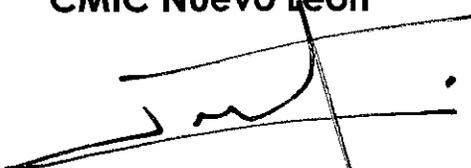


Ing. Ernesto Romero Cárdenas
Director de Infraestructura
Hidroagrícola del OCBR



Ing. José Carlos Hernández López
Jefe del Proyecto de Operación,
Conservación e Ingeniería
Industrial de Presas, Plantas de
Bombeo y Acueducto del OCBR

CMIC Nuevo León



Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú
Presidente



Ing. Humberto Maldonado García
Vicepresidente de Agua



Ing. José Francisco Guajardo Valdez
Vicepresidente de Infraestructura y
Educación

A las 9:30 del día 26 mayo de 2016, se dio por terminada la sesión de instalación de la Comisión Mixta **CONAGUA ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO- CMIC N.L.**